



*Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez*  
*Departamento de Suchitepéquez*  
*Guatemala C.A.*  
*Tel: 7870-4421*



## **Objetivos de la Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez**

### **Objetivos estratégicos**

- Proporcionar el apoyo administrativo y/o económico a las unidades, dependencias y organizaciones municipales, para que a través de las mismas se cumplan las metas propuestas y propiciar el bien común, buscando el mejoramiento de los servicios a un bajo costo, para que todos puedan hacer uso de los mismos.
- Velar por la correcta administración de los recursos de la municipalidad, para fortalecer la calidad del gasto público y satisfacer las necesidades de la población.
- Promover una cultura de ética y de transparencia en el personal de la municipalidad que permita el manejo adecuado de los recursos financieros, equipos e insumos propiedad de la municipalidad.
- Evaluar los niveles de gastos, de acuerdo al cumplimiento de la disponibilidad presupuestaria aprobada por el Concejo Municipal.
- Fortalecer la capacidad de gestión del municipio, trascendiendo la visión de corto plazo y la recurrente focalización de la inversión en obra gris lo que permitirá ordenar la inversión pública en el municipio.
- Fortalecer acciones en beneficio de la población local de San Antonio Suchitepéquez, especialmente en el aspecto social, económico, productivo y medio ambiente; así como la capacidad de resiliencia ante el efecto de los desastres naturales.
- Velar por la integridad, confiabilidad y resguardo de la información financiera y no financiera que soportan las operaciones administrativas y financieras de la municipalidad.
- Promover la gestión adecuada del recurso humano en cuanto a la selección y contratación del personal de la municipalidad



*Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez*  
*Departamento de Suchitepéquez*  
*Guatemala C. A.*  
*Tel: 7870-4421*



- Estar a la vanguardia a través de la implementación de la tecnología de la información en los procesos administrativos y financieros de la municipalidad.

### **Objetivos operativos**

- Formular y ejecutar el presupuesto, de acuerdo a las prioridades, metas y objetivos establecidos por el Concejo Municipal.
- Aprobar manuales, reglamentos, ordenanzas que mejoren la gestión administrativa de la municipalidad.
- Fortalecer el proceso de transparencia y rendición de cuentas en las operaciones administrativas y financieras de la municipalidad para mantener la gobernabilidad del municipio.
- Evaluar cuatrimestralmente la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos del municipio.
- Recaudar, administrar, controlar y fiscalizar los tributos y, en general, todas las demás rentas e ingresos que deba percibir la municipalidad, de conformidad con la Ley.
- Desarrollar la gestión de riesgo a través del manejo sostenible de los recursos naturales y la elevación de la capacidad productiva local que permita convertir al municipio de San Antonio Suchitepéquez en agente de desarrollo nacional, aprovechando sus potencialidades productivas.
- Proponer el desarrollo territorial, a través de un proceso participativo y democrático, en el cual autoridades locales, municipales, departamentales y sectoriales trabajen con representantes y líderes sociales orientados en el interés común y solidario del desarrollo humano sustentable en el municipio de San Antonio Suchitepéquez.

### **Objetivos de Información**

- Velar por que todas las instrucciones emanadas por el Concejo Municipal, Alcalde y Directores de área sean por escrito.



*Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez*  
*Departamento de Suchitepéquez*  
*Guatemala C.A.*  
*Tel: 7870-4421*



- Velar por que las operaciones administrativas y financieras, así como las actividades propias de la municipalidad posean la autorización del jefe inmediato o de la máxima autoridad de la municipalidad.
- Comprobar que exista distintos niveles de seguridad en el acceso a la información procesada en las actividades realizadas por la municipalidad.
- Divulgar y confirmar que la información sea oficial y llegue a todos los niveles de la organización de la municipalidad.
- Comprobar que en las diferentes direcciones de la municipalidad se posea información confiable y oportuna para evitar la discrecionalidad en todo tipo de procesos sea de carácter operativos, administrativos y financieros.
- Garantizar la salud y seguridad ocupación en el personal operativo.

**Objetivos de Cumplimiento**

- Garantizar que dentro de los procesos administrativos y financieros se cumplan con las normas jurídicas y normas emitidas por los entes reguladores que los regulan (Ley de Presupuesto, Ley de Contrataciones del Estado, Leyes tributarias y Código Municipal).
- Garantizar el acceso a la información pública a cualquier ciudadano que solicite obtener información con base a lo establecido en la Ley de Acceso de Información Pública.

